



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

DECRETO

Expediente nº:

PLN/2018/2

Órgano Colegiado:

El Pleno

**Felipe Ejido Tórmez, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

**Tipo
Convocatoria**

Extraordinaria
Motivo: «Toma en consideración, si procede, del Dictamen/propuesta de la Comisión Especial del PGOU en relación con el Documento Técnico de Cumplimiento de Prescripciones impuestas por el Consejo Provincial de Urbanismo de Zaragoza mediante Acuerdo de 30 de noviembre de 2017 suscrito, en febrero de 2018 por el Equipo Redactor bajo la Coordinación del Letrado Asesor »

Fecha y hora

9 de febrero de 2018 a las 19:00

Lugar

Salón de Plenos

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

Toma en consideración, si procede, del Dictamen/propuesta de la Comisión Especial del PGOU en relación con el Documento Técnico de Cumplimiento de Prescripciones impuestas por el Consejo Provincial de Urbanismo de Zaragoza mediante Acuerdo de 30 de noviembre de 2017 suscrito, en febrero de 2018 por el Equipo Redactor bajo la Coordinación del Letrado Asesor

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA